

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 10539** REAL DECRETO 899/1984, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Antonio Martín-Montalvo y San Gil, pasando destinado a la Dirección General de Armamento y Material.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 20 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Antonio Martín-Montalvo y San Gil, con antigüedad del día 29 de abril de 1984 y efectos económicos de 1 de mayo de 1984, pasando destinado a la Dirección General de Armamento y Material.

Dado en Madrid a 9 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 10540** REAL DECRETO 900/1984, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Hermenegildo Marín Aráez, pasando destinado al Mando de Material del Ejército del Aire.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 20 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de mayo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Hermenegildo Marín Aráez, con antigüedad del día 28 de abril de 1984 y efectos económicos de 1 de mayo de 1984, pasando destinado al Mando de Material del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 9 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 10541** RESOLUCION de 30 de marzo de 1984, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se rectifica la de 30 de diciembre de 1983 que nombra funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los opositores aprobados en las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para cubrir tres plazas en la plantilla de dicho Organismo.

Advertido error en el texto de la Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid de 30 de diciembre de

1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 24 de enero de 1984, proceda efectuar la rectificación que se transcribe a continuación:

Donde dice: «Vista la propuesta de aprobados ... para cubrir tres plazas vacantes en la Escala Auxiliar», debe decir: «Vista la propuesta de aprobados ... para cubrir tres plazas vacantes en la Escala Administrativa».

Madrid, 30 de marzo de 1984.—El Rector, Julio Diego González Campos.

- 10542** RESOLUCION de 5 de abril de 1984, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de personal funcionario de carrera de las escalas que se indican de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria.

En virtud de la clasificación llevada a efecto por la Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, a petición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las funcionarias que más adelante se indican, que por omisión no fueron incluidas en las relaciones de personal referidas a 4 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1973), y cumplido lo dispuesto en el artículo 5. 1. del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, tengo a bien publicar la clasificación como funcionarias de carrera de las escalas que se señalan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en situación de excedencia voluntaria, de las personas siguientes:

Escala de Administrativos:

María Jesús Gil del Real y de Pazos. Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1928. DNI número: 1.512.396. Número de Registro de Personal: T02EC08A000265P.

María del Carmen Otegui Alvarez. Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1932. DNI número: 10.450.180. Número de Registro de Personal: T02EC08A000266P.

María Lolores Max Gonzalez. Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1941. Documento nacional de identidad número 28.215.432. Número de Registro de Personal: T02EC08A000267P.

Escala de Auxiliares administrativos:

Ana María Echevarría Castellón. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1932. DNI número 437.193. Número de Registro de Personal: T02EC10A000103P.

Estas funcionarias clasificadas no podrán incorporarse al servicio activo en tanto no se produzcan vacantes en sus escalas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de abril de 1984.—El Presidente, José Elguero Bertolini.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10543** REAL ORDEN de 4 de mayo de 1984 por la que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria a doña María Lourdes Rodríguez Rey, Juez de Ingreso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de mayo de 1984, adoptó el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el número 5.º del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980 de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 41 a) del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1987;

Esta Comisión Permanente, accediendo a lo solicitado por doña María Lourdes Rodríguez Rey, Juez de Ingreso con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Ponferrada, ha acordado conceder a la misma la excedencia voluntaria, en las condiciones que en el referido artículo se establecen.

Madrid, 4 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.